

Cobranzas Internacionales

Requisitos:

- Cuenta en el Venezolano de Crédito.
- Planilla de solicitud.

Recaudos:

- Documento Constitutivo de la empresa y sus reformas si las hubiere.
- Acta donde conste la elección de la Junta Directiva vigente.
- Estados Financieros de los tres (3) últimos ejercicios contables.
- Balance de Comprobación elaborado por un Contador Público Colegiado (aplica en caso de haber transcurrido más de seis (6) meses de la fecha de cierre del último ejercicio económico).
- Balance de apertura (en caso que la empresa tenga menos de tres (3) años de operatividad).
- Fotocopia de la cédula de identidad o pasaporte de los representantes y/o autorizados.
- Fotocopia del RIF de la empresa.
- Flujo de caja proyectado a un año.
- Última declaración del Impuesto Sobre La Renta (ISLR).